



REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIÓN "D"

FIJACIÓN TRASLADO EXCEPCIONES

EXPEDIENTE N°: 250002342000201501088
DEMANDANTE: MARGARITA TEJADA ARTURO
DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN
PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA
PROTECCION SOCIAL
MAGISTRADO: ISRAEL SOLER PEDROZA

Hoy **martes, 08 de octubre de 2019**, la Oficial Mayor de la Subsección "D", deja constancia que se fija en la página web de la Rama Judicial, en la cartelera y en la carpeta del público, el escrito de excepciones contenido en la contestación de demanda presentada por el apoderado de **LA NACIÓN – MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**, visible en los folios **140 a 144**. En consecuencia se fija por el término de un (1) día, así mismo, vencido el día de fijación, se mantendrá en la Secretaría de la Subsección "D", a disposición de la parte contraria, por el término de tres (03) días.

Lo anterior en virtud del art. 175, parágrafo 2 del C.P.A.C.A.


FABIO ALEJANDRO REYES GARCÍA
ESCRIBIENTE
SECRETARÍA
Tribunal Administrativo de Cundinamarca
Sección Segunda - Subsección D